

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN No: FAISM-02-LPE-C-25
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Folio de Proyecto	Descripción General de la Obra (s)
FISM-25-06.-	FAISM-25-06.- MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE LOS ARROYOS EL DIABLO Y PEREIRA, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 11 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE GUILLERMO PRIETO No. 5, VILLA DE ÁLVAREZ, COL., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN.

LA ARQ. MARTHA T. RANGEL CABRERA, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, DESIGNADO PARA PRESCDIR ESTE ACTO, COMUNICA CON BASE EN LO SEÑADO EN EL ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CELEBRADA EL 08 DE AGOSTO DE 2025 Y AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES, EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CORRESPONDE A LA EMPRESA: ING. JORGE VILLA SÁNCHEZ. POR UN IMPORTE DE \$ 3,441,396.30 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 80 DÍAS CALENDARIO, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

LA EMPRESA A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE, DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SEMANAS, A LA FIRMA DE CONTRATO, CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR PARTIDA DURANTE LA LICITACIÓN.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A PARTIR DEL DÍA 11 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

CONTINÚA EN LA HOJA No. 2

2025. AÑO DEL BICENTENARIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, ALCALDE CONO DE CHICATATE Y ALTSP4

GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
construccionvdea@gmail.com



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

LA EMPRESA JORGE VILLA SÁNCHEZ DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2025 Y SU TERMINACIÓN EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025.

LA PROPUESTA DE LA EMPRESA CURSA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., NO REUNIÓ LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, PARA GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y NO PRESENTÓ UNA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y CUYO PRECIO NO ES EL MÁS BAJO.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

Por el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez:

DEPENDENCIA	TITULAR/REPRESENTANTE	FIRMA
CONTRALORÍA MUNICIPAL	C.P. VÍCTOR HUGO SERRATOS POLANCO	
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	ARQ. MARTHA T. RANGEL CABRERA	
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA	ING. SARA JUDITH SANTIBÁÑEZ IBÁÑEZ	
SUPERVISOR DE OBRA PÚBLICA	ARQ. SAMANTHA A. HERNÁNDEZ VILLASEÑOR	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	ARQ. JORGE ALBERTO GUZMÁN CERVANTES	
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS	ARQ. GUADALUPE GUTIÉRREZ VALLADARES	

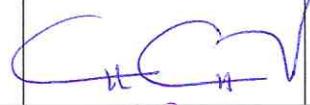
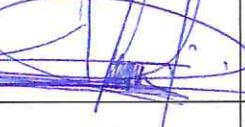
Por los INVITADOS:

DEPENDENCIA	TITULAR/REPRESENTANTE	FIRMA
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE COLIMA		
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN COLIMA	ING. ALVARO MATEO RODRIGUEZ	
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE COLIMA		

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE FALLO
LICITACIÓN No: FAISM-02-LPE-C-25

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

RELATIVO A: FAISM-25-06.- MANTENIMIENTO Y DESAZOLVE DE LOS ARROYOS EL DIABLO Y PEREIRA, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

NO.	DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA	HORA
1	CONTADURÍA MUNICIPAL.	C.P. Víctor Hugo Serratos Polanco		1:00
2	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	ARQ. MARTHA RANGEL		1:00
3	DIRECCIÓN DE PLANTACIÓN 4 PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS	ARQ. MA GUADALUPE GUTIÉRREZ VALLADARES		1:00
4	Ing. Jorge Villa Sánchez	Ing. Jorge Villa Sánchez		1:00
5	CMIC.	ING. AUDRO MARTÍN RODRÍGUEZ		1:00
6	CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA	ARQ. SAMANTHA ARACELI HERNÁNDEZ VILLASEPÚ		01:00
7	Construcción de Obra Pública	Ing. Sara Judith Santibáñez Ibáñez		1:00